

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntims

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SÁBADO 3 DE JULIO DE 1920

Núm. 236

Pronto será un hecho la Independencia de Filipinas, pero Manila será yanqui

El Vaticano no podrá ser admitido en la Liga de las Naciones

Beatificación de 22 mártires de Uganda

Roma.—Con la solemnidad y pompa de estilo se efectuó en la Basílica de San Pedro la beatificación de 22 negros mártires de la fé católica que sucumbieron en Uganda bajo el poder del cruel Rey Mwanga. Su Santidad el Papa, ante Cardenales, Arzobispos, Obispos y nobles, veneró las imágenes y reliquias de los mártires.

Formidable terremoto en el Ecuador

Quito.—En la provincia de Chimborazo ha ocurrido un formidable terremoto que tiene consternados a los habitantes de muchas poblaciones. Grandes desprendimientos de masas de tierra sepultaron parte de la ciudad de Achupayas y causaron daños en Aluyasi. Innumerables casas han quedado bajo los escombros. Se han sacado muchos cadáveres, pero no se han podido recuperar los restos de 20 personas sepultadas. El número de heridos no se ha podido precisar.

El Gobierno norteamericano dió plenas satisfacciones a Inglaterra

Washington.—Un grupo de mujeres irlandesas exaltadas provocó en estos días, aquí, un conflicto internacional. Hicieron una manifestación y al calor de la pasión política tomaron una bandera inglesa, la arrastraron y quemaron después. La Embajada de la Gran Bretaña tomó nota y dió cuenta a su Gobierno. A consecuencia de este hecho el Secretario de Estado Mr. Colby, a nombre del Gobierno de los Estados Unidos, tuvo que presentarse a la Embajada a presentar plenas satisfacciones de desagravio.

Las elecciones en México el 5 de septiembre

México.—Por decreto del Presidente Provisional don Adolfo de la Huerta, basado en el Plan de Agua Prieta y en el decreto especial del Congreso Extraordinario, se ha señalado el día 5 de septiembre próximo, por esta sola vez, para practicar la elección presidencial y de la Legislatura de la Federación. Para ello se han dictado las medidas del caso.

La opinión de un maestro

Recibimos un escrito de un profesor vecino de Bolsón en el cual externa su idea respecto a la enseñanza religiosa en las escuelas de la República.

Dice ese maestro que está muy de acuerdo con la enseñanza religiosa, siempre que tienda a un fin práctico de ilustrar al niño y moralizarlo para arraigar en él ideas sanas y buenas, pero no con rezos y lectura de forro a forro del Catecismo sin que lo entienda, como no lo entienden muchas personas, algunas de las cuales se dedican a esa enseñanza.

Una Directiva Docente

Antier se procedió a la elección de la Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio, quedando ésta así:

Presidente, don Leovigildo Arias; Vicepresidente, don Carlos Luis Sáenz; Secretaria, señorita Vitalia Madrigal; Vocales, doña Julia de Salas, señorita Rosario Quirós Silva y señorita Anita Tristán.

El Gobierno Norteamericano dió satisfacciones a la Gran Bretaña por el atropello a su bandera Un terremoto sepultó parte de una ciudad en el Ecuador

Servicio Informativo Extraordinario

La palabra airada del ex Premier de Hungría

Budapest.—Se ha extendido por todo el país la excitación a causa de la trascendencia que ha tenido el elocuente discurso pronunciado hace pocos días ante la Asamblea Nacional, por el ex-Premier Friedrich, oponiéndose al Tratado y a los aliados. Nada menos, refiriéndose a los bolshevistas dijo: «El sol de los aliados está en su ocaso y se levanta un nuevo factor en el cual tendrán que entenderse los aliados. La guerra mundial continúa todavía: no ha habido desmovilización. Todas las naciones derrotadas deben unirse. Hungría cometió tres errores: declarar la guerra, dejarse controlar por los bolshevistas y firmar el Tratado de Paz. Ahora mejor debemos ser ciudadanos serbios, rumanos o checos. No debemos esperar nada de París o Londres, ni menos la revisión por medio de la Liga de las Naciones, la que solamente es un enorme bluff».—Friedrich es el leader de los nacionalistas exaltados.

Las elecciones presidenciales norteamericanas en noviembre próximo

Nueva York.—Las próximas elecciones presidenciales en el mes de noviembre tendrán excepcional interés. Se elegirán, además de Presidente y Vicepresidente de la República, Gobernadores de treinta y cinco Estados y Senadores de treinta y dos. Todos tomarán posesión de sus cargos el 4 de marzo de 1921. De los Gobernadores cesantes ese día, 22 son republicanos y 13 demócratas; y de los Senadores 17 son demócratas y 15 republicanos. El Presidente de la República gana al año 75.000 dólares; y el Vicepresidente, que es además Presidente del Senado, gana 15.000 dólares.

Murió el Premier de Portugal

Lisboa.—Gran sensación y mucho pesar ha causado la muerte repentina del Premier Dr. Baptista. No demostraba mala salud. Sus funerales fueron imponentes.

Quinientos millones para Norte América!

París.—La parte que le tocará a los Estados Unidos del Norte de la emisión de bonos por veinte mil millones de marcos que tendrá que hacer Alemania de acuerdo con el Tratado de Versalles, será de 500.000.000 de dólares. Esto será una compensación por los gastos causados durante los primeros veinte meses de ocupación.

Diplomacia cubana

Habana.—El Presidente de la República ha acordado lo siguiente: designar Encargado de Negocios de Cuba en Alemania al Dr. don Aristides Agüero y Betancourt, quien a la vez será Ministro en Suiza y Holanda; don Luis Mazón Noroña, Segundo Secretario de la Legación en Londres, fué ascendido a Primer Secretario en México; don Rafael de la Torre, Segundo Secretario en Lisboa, ascendido a Primero en la de Bélgica; y Enviado Ex-

traordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Japón, el literato don Miguel Angel Campa Saavedra.

El Vaticano no puede ser admitido en la Liga de las Naciones

Roma.—El Conde Desales, ex miembro de la Corte inglesa, ex-Ministro inglés en Montenegro y Enviado Especial ante el Vaticano, ha publicado en el diario «La Tribuna» una extensa exposición, pidiendo la admisión del Vaticano como miembro de la Liga de las Naciones. Tal propuesta no ha sido aceptada por la Liga porque en ella figuran Representantes de Naciones y no Representantes de mandatarios y Jefes de Estado; y el Papa solamente es considerado como jefe de Estado.

La independencia de Filipinas será un hecho; pero Manila será de los Estados Unidos

Londre.—Por informes directos fidedignos recibidos aquí de Washington el Presidente Wilson asegura para plazo brevísimo la independencia de Filipinas, en virtud de haberse encontrado la forma para concederla, de la manera siguiente: Manila, capital de las islas, sus arrabales, la extensa bahía y las costas de la misma, serán definitivamente territorio de los Estados Unidos; la capital del archipiélago para los efectos del comercio internacional, será puerto franco. El resto del territorio de Filipinas recibirá la independencia. Las obras del Capitolio filipino han quedado suspendidas hasta saber cuál ha de ser la nueva capital del territorio que ha de recibir el beneficio de la independencia. Los norteamericanos han hecho valer el terreno en Manila hasta mil pesos el metro cuadrado a impulsos del ornato y aseo introducidos a la ciudad. Aquí se comenta la independencia filipina con pesimismo, debido a que es arrebatada a aquellos habitantes su capital.

El Banco Mercantil de Costa Rica

Vende Cheques, Letras a la Vista y a 90 Días Vista

- 1.—En Dólares Americanos,
- 2.—En Libras Esterlinas,
- 3.—En Francos Franceses,
- 4.—En Francos Suizos,
- 5.—En Liras Italianas,
- 6.—En Marcos Alemanes,
- 7.—En Pesetas Españolas.

A los Mejores Tipos de la Plaza

Capital Pagado ₡ 1.500.000,00
Reservas ₡ 473.048,68
Recursos ₡ 11.000,000



Piza e Hijos

Lo que se exhibirá de nuestro país

Recibimos la siguiente carta.
Puntarenas, 1° de julio.—Ayer tomaron pasaje para el Norte más de 50 personas; de estos la mayor parte extranjeros, y se dió un caso que debe llenar de pena a los habitantes y autoridades. Precisamente cuando los pasajeros iban a partir para el vapor, y salían del Hotel Europa, unos borrachos, hombres y mujeres, de una familia a quien apodan CAITES, eran conducidos a la cárcel. Todos, mugrientos, rotos, ofrecían a la contemplación de aquellos extranjeros un espectáculo verdaderamente repugnante y despreciable, pues se oponían a la policía. Algunos de los extranjeros sacaron sus kodaks, enfocándolos. Cuando tales vistas vean en sus periódicos creerán que se trata de la Nigeria o el Sudán, pero no de un país tan hermoso. ¿No habría medio de evitar estos espectáculos?—Corresponsal.

EDITORIAL

El afán tinoquista

del Jefe ex-revolucionario del Sapoá, cuesta muchos miles de colones al sufrido pueblo de Costa Rica

Por principio, por idealismo, por el desinterés que siempre nos ha guiado en nuestra labor independiente y honrada....., *condenamos* enérgicamente el pago a los revolucionarios del Sapoá. El oro vil del cual en esta Patria infortunada se han servido políticos y aventureros para comprar conciencias y hundir reputaciones....., no puede ser en forma alguna la mejor recompensa para los dignos ciudadanos que se alzaron en armas contra la tiranía. Tanto más cuanto que el deber—y el deber patrio por sobre todos los demás—se debe a todo trance cumplir *gratis*, según ya tuvimos ocasión de manifestar.

¡Pero....., si los revolucionarios prefieren a la gloria legítimamente conquistada unos cuantos miles de colones, que empañen para siempre, por su gusto y albedrío, las bélicas acciones del Sapoá.

El veto del Ejecutivo sobre el particular nos produce una sensación gratisima de noble y elevado idealismo; es un documento que leerán con el mayor deleite las generaciones venideras; un mensaje que aun el divino Platón hubiera firmado sin titubear un solo instante.

Los hermosos conceptos que encierra destilan teosofismo, moral alta y bien entendida: la faz interesante de Krisnamu ty; los grandes ojos azules de la autora inmortal de la Doctrina Secreta; el Coronel Olcott; los Maestros todos de Sabiduría....., parecen asomar entre línea y línea del veto que tan borrascosa tempestad causó en la Cámara.

Pero don Julio Acosta—desgraciadamente para él—no debe escribir en esa guisa.

Y no debe hacerlo....., porque a causa de su bondad excesiva, todos los frutos de la revolución se están perdiendo.

El pago no se habría pedido ni existiría en consecuencia el mencionado veto, si el Presidente actual de la República hubiera sido fiel a la proclama revolucionaria del Sapoá.

Pero olvidó sus promesas; no ha querido recordar que hoy rige los destinos del país porque el comité revolucionario lo escogió como jefe del movimiento rebelde, sin lo cual, a buen seguro; ignorado y muy tranquilo viviría en El Salvador; y ha roto, en fin, con casi todos los elementos que le dieron en principio el mando supremo de Costa Rica.

Entre tanto, los pillos y los ladrones del régimen pasado se ríen satisfechos de los «tontos» que expusieron su vida por destruir el tinoquismo, pues la sanción tanto tiempo esperada no se ve.

En tal concepto, los señores revolucionarios que hicieron sacrificios enormes (*no precisamente para favorecer a los compinches del traidor*) algo en medio de tanta corrupción desean lograr, ya que a don Julio Acosta le proporcionaron la ocasión de sentarse en la silla ejecutiva, desde la cual los mira desdinosamente.

Todo ello es inmoral sin duda alguna; pero muy humilde!

¿Consecuencia lógica de todo este desastre? Que el tinoquismo le costó al desgraciado pueblo palos a granel y casi su ruina económica durante los nefandos treinta meses; que el afán acostista de seguirlo sosteniendo implicará un egreso de dos millones de colones más, sin tomar en cuenta nuevos reclamos; y que, como remate, el responsable del naufragio moral presente no es otro que el jefe *ex-revolucionario* de la frontera, por haber defraudado las aspiraciones nacionales, simbolizadas en la revolución y los revolucionarios.

¡Pues el pecador es quien defrauda....., y no quien sale defraudado!

Vida diplomática

En *La Gaceta* de hoy se publica la iniciativa del Gobierno de El Salvador para la celebración de una Conferencia Centroamericana, iniciativa esta que fue aceptada por el de Costa Rica, y próximamente se nombrarán los respectivos delegados por nuestro país.

También publica la nota del Ministro de Costa Rica en París, por la cual da cuenta de que la Asamblea Nacional alemana adoptó un proyecto de ley que declara restablecido el estado de paz entre aquella nación y la nuestra, así como también la de reanudar cuanto antes las buenas relaciones que existían entre ambos países y de enviar con ese objeto, en misión extraordinaria a Costa Rica, al antiguo Encargado de Negocios de Alemania, señor Erythropel.

También se publica la carta autógrafa por la cual el Rey de España reconoce al Gobierno de D. Julio Acosta.

El Baile de Anoche

El baile efectuado anoche en casa de D. Ceslao Saborío, festejando el éxito que en su examen para abogato obtuvo D. Alfredo, resultó lucido y alegre, como se esperaba.

Desde las 9 p. m. comenzaron los invitados a llegar, retirándose los últimos muy pasadas las 3 de la madrugada.

He aquí los concurrentes que recordamos:

Señoras Rosa de Saborío, Carmen de Brealey, Elena de Sáenz, Rosa de Young, Isolina de Rodríguez, Rita de Gómez, Carmen de Martín, Matilde Montenegro, Ana de Montenegro.

Señoras: Marina Saborío, Luisa Saborío, Ester Quirós, Paulina Salazar, Evangelina Baldoiceda, Isabel Carranza, Sara, Violeta y Dudú Maduro, Carmen Brealey, Isabel Salazar, Carmen Jiménez, Carmen y Graciela Castro Saborío, Claudia Young, Felicia Saborío, Isabel, Emilia y Celia Fernández, Adelina y María del Socorro Castro, María del Socorro Montenegro, René Aguilar, Isabel y Emilia Aguilar, Margarita Sáenz, Margarita Segreda, Anita y María Cañas, Atilia y Herminia Martín, Hortensia Zelaya, Consuelo y Angela Rodríguez, Rosalía y Margarita Gómez, María Isabel Obregón, Margarita Cañazo, y otras más que escaparon a nuestras anotaciones apresuradas.

Señores Antonio Zúñiga, Jorge Herrera, Gerardo, Luis y Claudio Castro Saborío, José Alberto Castro, Guillermo Echandi, Arturo Sáenz, Manuel Bejarano, Adán Acosta, Guillermo Carranza, José María Araya, Everardo Gómez, Ceslao Saborío, Miguel Obregón, Félix Noriega, Vicente Sáenz, Alejandro Aguilar, Federico Zobrado, Juan María Castro, Ramón Loria, Moisés Maduro y un sin número de más jóvenes entusiastas por el baile y la alegría.

OPORTUNIDAD para los productores de azúcar. Vendo un magnífico trapiche de doble engranaje, marca «Gordon», con su equipo completo para instalarlo: máquina de vapor, pailas; moldes, etc. Informes en «La Cooperativa», 100 varas al Norte del Mercado. Alberto Navarro.—J. 3.-h. s. o;

Almacén de música
PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades: *Déjtese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc.*

La abolición del franqueo postal de periódicos en El Salvador

Iniciativa del Dr. Castro Ramirez y sentimiento fraternal del Gobierno

Con gusto publicamos el texto de dos documentos oficiales salvadoreños, que no necesitan de nuestra parte comentarios. Dicen así:

«San Salvador, 4 de junio de 1920. — Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Palacio Nacional.

«Señor Ministro: Como adición al informe oficial que, en mi carácter de Agente Confidencial en Costa Rica, he presentado a ese Ministerio, cumple a mi deber elevar a Ud. esta atenta excitativa en nombre de muchos elementos valiosos de aquel país hermano; Los únicos periódicos centroamericanos que negocian con franqueo son los de El Salvador; y por reciprocidad, los periódicos costarricenses con destino a esta República, pagan también. En cambio, las otras Repúblicas centroamericanas gozan de franquicia absoluta en cuanto a la recepción y envío de papeles impresos. Sólo El Salvador ha hecho excepción. Se juzga en Costa Rica que sería

medida eficaz para el acercamiento espiritual de estos pueblos, que los periódicos de ambos países circulasen libres de todo impuesto. Ojalá el señor Ministro se dignara hacer las gestiones conducentes a esa finalidad. Con toda consideración, soy de Ud. atento servidor. *M. Castro R.*»

«Palacio Nacional: San Salvador, 17 de junio de 1920. — En el deseo de estrechar las relaciones intelectuales con las hermanas Repúblicas de Centro América, el Poder Ejecutivo ACUERDA: que desde el primero de julio en adelante, se conceda franquicia postal a las publicaciones periódicas destinadas a dichas Repúblicas, y con tal de que en éstas se observe la debida reciprocidad. También circulará, libre de portes, en el interior del país, esa misma clase de publicaciones.—Comuníquese. (Rubricado por el señor Presidente). El Ministro de Gobernación, *Estupinián.*»



Oh! que Sensación tan Agradable y que Mucho Alivio se siente cuando se aplica

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el Hogar

En erupciones, eczema, granos y demás afecciones cutáneas.

Sanativo y Antiséptico

Un excelente remedio para catarros nasales.

De Venta en Boticas y Droguerías.

Unico fabricante:
THE MENTHOLATUM CO.

BUFFALO, N. Y. E. U. A.



Agentes EXCLUSIVOS

Delcore Aronne y Co.

Invitación

Se invita muy cordialmente a los alumnos del Liceo de Costa Rica, Colegio Superior de Señoritas, Escuelas de Derecho y de Farmacia, escolares y maestros, y a los particulares que simpaticen con la patriótica actitud del Presidente Acosta, velando la ley de recompensa a los revolucionarios, a una manifestación que se verificará el lunes a las diez de la mañana.

Punto de reunión: Parque Morazan.

UNAS MAESTRAS

San José, 3 de julio de 1920.

Boletín Marítimo

Puntarenas, 1 de julio.—Hoy a las 2 30 p. m. fondó el vapor *City Of Pará* de 2504 toneladas, procedente de Cristobal con dos días de mar, de Balboa, 70 trips. Capitán Hans Thompson y consignado a Felipe J. Alvarado y C^a. Pasajeros: Burnett Goldberg, Carga 2554 bultos con 234 tons. Correo 11 sacos y 11 paquetes.—El Cap. de Puerto.—*R. Urbina.*

Puntarenas, 2 de julio.—Hoy a la 1 p. m., zarpó para San Juan del Sur el vapor norteamericano *City of Pará* de 2504 tons. 70 trips. Capitán Hans Thompson y despachado por Felipe J. Alvarado y C^a. Pasajeros: Jonny Wondland, Crisólogo Espinosa, Ramón Urroz, Carlos Ruiz, Isaac Solano, Inés Meza y esposa, Jóo Eorino, Ochitavo Huaca, Wnevicki Nido, Sahumai Nido y Frumetaró Margupki. Carga: 1334 sacos café en oro, con 9572 kilos, 217 sacos azúcar, 19984 kilos; 19 sacos panela con 1733 kilos; 2 cajas huesos de pejes 25 kilos; 12 bultos hule con 563 kilos; 126 sacos cacao con 6098 kilos; 2 tambores arsenol 276 kilos; y 57 sacos papas con 4892 kilos; correo 1 saco paquetes. El capitán de Puerto.—*R. Urbina.*

Aviso Importante

A los interesados en el viaje a Panamá, que estaban de acuerdo con el propósito de irse a trabajar a una Sección de Construcciones de la Compañía Canalera, me permite comunicarles que por no estar hechos todavía los arreglos a satisfacción de los interesados, se aplaza el viaje hasta nuevo aviso que dará don José A. Andreoli, de Panamá.

Julio, 3 de Julio de 1920

LUIS VASQUEZ Q.

Viaje de los Secretarios de la Delegación Mexicana

Hoy, por el tren ordinario de pasajeros, salieron con rumbo a Limón los señores don Ismael Magaña y don Daniel Vela, Secretarios de la Delegación Comercial Mexicana.

Van dichos caballeros con rumbo a La Habana.

A la estación estuvieron a despedirlos varios caballeros. El señor don Angel J. Lagarda, jefe de la Delegación, se embarcará dentro de pocos días para Nueva Orleans.

Desearnos muy feliz viaje a los señores Magaña y Vela.

La India

Recomienda para Familias el mejor ARROZ que se produce en el País.

TOMAS FERNANDEZ y HERMANO

La India

CAFÉ Tostado y Molido, tiene para venta siempre completamente FRESCO.

TOMAS FERNANDEZ y HERMANO

Gran Almacén de Materiales para Zapatería

PASAJE JIMENEZ Gabriela A. do Sucesores APARTADO 483

La casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

La Casa que más vende en su ramo, debido a sus precios tan bajos

Tópicos Escolares

El Verdadero Camino de la Reacción para salvar a la Juventud

En uno de los movimientos en que estamos más empeñados es en el de reacción de la Escuela Costarricense. Debemos hacer de ella una escuela más práctica, más consciente, más fecunda. Una escuela más de prosa. Y estará dado el primer paso.

De la Escuela saltaremos al hogar, sin obstáculos, porque ya el hogar se habrá acercado entonces a la escuela.

Da profunda tristeza pensar que cada día necesitamos más y producimos menos. Y así hemos dejado ya de pertenecernos; somos del extranjero. Si en un supremo esfuerzo, en un entusiasmo, en un supremo cariño no reaccionemos, no comenzamos a producir el mayor número posible de cosas, tantas cosas que no hacemos por simple desidia o una simple ignorancia ya imperdonable, hablar de la libertad de Costa Rica será una mentira.

Por qué no se hacen en la escuela las escobas que se van a gastar durante el año y la tiza y los caballetes, los lápices, los felpudos y las persianas, las cestas, los lavatorios, los sombreros de los niños? Por qué no se hacen en el hogar las hamacas, los aperos de la bestia, los jabones y los cepillos, los peines, las medias? Por qué no hacemos todas nuestras pastas para dientes, nuestras cajas de viaje, por qué no empastamos nuestros libros y hacemos el barniz de nuestros muebles y la cera de nuestros pisos y las repisas de nuestras paredes?...

En esa labor estamos empeñados y lucharemos sin perder una hora. Dichosamente todos, alumnas y alumnos, con un entusiasmo de verdad halagador, trabajan, siendo así que desde este momento queda abierto un nuevo

horizonte para la escuela costarricense.

Las lecciones de Trabajos Manuales, Industrias, Teoría y Práctica de Correlación de Ramos, se dan ya preferentemente por buen profesor en la Normal de Heredia. En Industrias, se trata de hacer mucho; poner en juego algunas diez. Jabones de olor, pasta para dientes, polvos, lociones, tinta, betún, cera para pisos, tiza, barnices, etc.

Ya se está trabajando y algunos alumnos, los más laboriosos, teniendo sus ganancias. Esto se imponía. Al propio tiempo que se preparan para la buena tarea que deben realizar más tarde, se les proporciona el medio de allegarse dinero que ellos necesitan para ayudarse en sus gastos, sobre todo tratándose de los de Guanacaste, Puntarenas, Cartago, esto es, los que no tienen cerca a sus familias. Y es del caso citar los nombres de los siguientes alumnos, que necesariamente por su laboriosidad y constancia constituyen ya una promesa para la nueva escuela de nuestra Patria. Son ellos: Fidencio Hernández, Víctor Cordero, Félix Hernández, Secundino Fonseca, Ramón Zúñiga, Víctor M. Calvo.

Pronto habrá en la citada escuela los hornos para comenzar a trabajar porcelana y ensanchar esta fabricación hasta donde sea posible.

A partir del 1° de julio corriente por deseo del señor Inspector de Escuelas del Circuito Segundo, don Remberto Briceño, se abrirá un Curso de Trabajos Manuales para los maestros de los cantones que formen parte de su circuito. Dará principio por San Joaquín. Este curso se hará por las noches y primeras horas de la mañana.

Labor de la Municipalidad de Escasú

Nuestro laborioso corresponsal en Escasú nos envía dos puntos de actas de la sesión última celebrada el día 21 de junio por la Municipalidad. Dicen así:

«Tomando en consideración la ex-hautez de los fondos municipales, lo que impide emprender ninguna obra de tantas que son indispensables y que reclama urgentemente el progreso de esta ciudad; y siendo la fabricación del dulce una de las industrias más lucrativas de esta localidad, siendo los fabricantes unos de los que más aprovechan los beneficios municipales en forma de caminos, agua para riegos y para menesteres de sus trapiches etc. se acuerda: crear un impuesto trimestral de ₡ 1.50 a los trapiches de hierro y ₡ 1.00 a los de madera.

«El ornato de esta ciudad exige la construcción de un Kiosko en el lugar que ocupa el galerón que tanto afea nuestra plaza, que no solo sirve para conciertos musicales sino también para rifas, reuniones públicas, etc. se acuerda: dar principio a la construcción de esa obra, ajustándose dentro de lo posible a los planos de la Dirección de Obras Públicas existentes en esta Secretaría, destinando con ese fin la suma de ₡ 500 que se le diere en calidad de empréstito al señor boticario don Salvador Vargas y encargar al señor Jefe Político en asocio del señor Secretario de esta Corporación para que gestionen con el señor Ministro de Fomento nos proporcione para esa obra los materiales aprovechables del Kiosko del Morazán que acababan de destruir en San José, así como para la vigilancia de los trabajos y honrada inversión de los fondos destinados a ese fin.»

Ahora que gana Ud. mejor salario, haga sus compras en LA MARINA que es la que vende más barato y entonces le quedarán su subsistencia y su salario de antes completamente LIBRE.

LA VIOLETA

Tienda de Novedades y Ropa hecha de Zeledón Hnos.

Acaba de recibir un inmenso y variado surtido de sombreros de pita, ca simires ingleses (desde ₡ 60⁰⁰ corte hasta ₡ 110⁰⁰) y joyería alemana de fantasía, a mitad de precio. — Zarzas, lienzos, mantas y calzado para niños, más barato que en todas partes.

No se olvide: 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Importe sus Mercaderías

¿TRATA USTED DIRECTAMENTE CON LOS FABRICANTE? Conoce los diferentes sistemas de exportación de los Estados Unidos? No pierda tiempo. Estamos en condiciones de hacer pedidos de toda clase: Maquinaria, Productos alimenticios, Papel, Tejidos, Artículos de Mercadería, Materiales para toda clase de industrias, etc.

NO PODEMOS SER EXTENSOS EN ESTE ANUNCIO; es mucho lo que tenemos que demostrarle con nuestras oportunas informaciones en favor de sus intereses y por eso le invitamos a visitarnos. En cuanto a los interesados de fuera de la capital, les ayudamos a hacer entrega de sus mercaderías en esta ciudad. Ensáyenos. No importa la cantidad de su pedido. Para otros informes dirijase a la

Meridional Trading Company Inc., 280 Broadway, New York, U. S. A. y a ABEL MENA G., en Costa Rica

Oficina en San José: (provisional) Contiguo al Balcón de Europa.

Apartado No. 106

Teléfono No. 434

PERFUMES

DE VENTA EN TODOS

Rosamya

LOS GRANDES

ALMACENES

EN FRASQUITOS ECONOMICOS

AL POR MAYOR

"La Perla Antillana"

Tienda de Géneros, Calzado y Ropa hecha,

de Pedro Ramírez A.

BARATILLO PERMANENTE

25 varas al Norte de la Botica Oriental. — Apartado 301. — San José.

Elías Muñoz

REOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

Manuel Madrigal Q.

Frente al Palacio de Justicia

La Tienda que vende más barato

Casimires Ingleses, Corsets y variado surtido de mercaderías en general, a los precios más bajos.

Hotel Washington

El Mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los agentes viajeros encontrarán cuartos propios para sus muestrarios.

Cocina Francesa y Americana

Se habla Inglés - Francés - Alemán y Español

Teléfono número 173

Apartado número 479

La Geisha y La Feria

GIRALT HERMANOS

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos matrimonios

Doctor Constantino Herdocia

De la Facultad de Medicina de Paris

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz, y Garganta
Horas de Oficina: De 10 a 11 y media; de 2 a 5 p. m. — Teléfono 1443

C. Martín & Cía.

Teléfono 349

Apartado: 807

Ofrecemos a nuestra clientela: Queso Patagrás, Cerveza Alemana «Spaten» superior a todas de la misma procedencia. — Papel Sulphit-Zaraza Negro, Azul y gran surtido de géneros.

El Granero, de Rómulo Artavia

Gran surtido de sombreros de pita de primera clase. Sacos vacíos para sa y para granos. Existencia de Tabaco de Palmares de muy buena calidad

Todo a precios más bajos de plaza.

Dr. ROBERTO QUESADA JIMENEZ

MEDICO CIRUJANO

Ex-Interno Mayor del Guy's Hospital, Londres, en los servicios de Cirujía Obstetricia y Enfermedades de las Mujeres; Ex-Cirujano residente de la Infirmería Real y del Hospital Militar de Sheffield, Inglaterra.

Ofrece sus servicios profesionales a sus amistades y al público en General.

CONSULTORIO: Calle Alfredo Volio (Central), 25 vs. al Norte del Carmen.

HORAS: De 10 a 11 a. m. y de 1.30 a 4 p. m.

!No hay que alarmarse!

La Constancia

Avisa a su numerosa clientela que el gran surtido de mercaderías llegadas últimamente, las está vendiendo sumamente baratas, al alcance de todos los bolsillos, entre ellas Lenzos, Casimires, Mantas, Driles y otros muchos artículos.

Haga una visita

La Colombiana

Es la Casa Más Surtida en Estilos y Colores

Apartado 699

San José

Teléfono 751

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

Dr. Teodoro Picado Médico y Cirujano

Ha trasladado su despacho 100 varas al Norte de la Librería de Lines, nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez.

Consultas de 2 a 4 p. m.

Calzado Americano

Realizamos a precio de costo, solamente por quince días

Almacén NewEngland

Delcove, Ironne & Co.

Los Cigarillos CHIN CHIN

Son los mejores, los fuman

Don Ricardo en Cartago y Don Cleo en San José

En las principales Cantinas del País hay. — Pidán CHIN CHIN.

Unico Agente:

RICARDO CASTAING A.

San José

VARIADO SURTIDO de persianas, felpudos, maletas, refrigeradores, mace-tas y almohadas acaba de llegar AL SIGLO NUEVO.

LA PRIMAVERA

MERCADO

Ha recibido sombreros de fieltro finos, de pita varias clases, lienzos, mantas, zarzas, ropa hecha de casimir y otros artículos a precios sumamente bajos.

JAIME VARGAS C., Propietario.

NO SE MOLESTE USTED

Llame al teléfono N.º 218, cuando necesite un trabajo de Tintorería.

Tintas alemanas sintéticas, no vegetales.

Las mejores del mundo.

CARLOS PERALTA

Cuesta de Moras.—Baratura y rapidez.

AUNT JEMIMA, PANCAKE FLOUR. El Panqueque de la inna más popular en el mundo, lo consigue en LA MARINA.

BOTICA NACIONAL

Paso de la Vaca

Depósito permanente y exclusivo del famoso VERMICIDA INFANTIL del salvador de millones de niños atacados del terrible mal de LOMBRICES. No acepte imitaciones con nombres parecidos. Exija el único, el legítimo VERMICIDA INFANTIL de la BOTICA NACIONAL.

Ecós de la Unión Centroamericana

Hay que ir de las palabras a los hechos

Tegucigalpa, junio.—Consideramos nosotros muy buena y muy explicable la propaganda unionista. Sin embargo, creemos que en Honduras no hay un solo separatista. Contra la unión de Centro América no hay un solo argumento racional. Se opone a ella la montaña de la sin razón.

Por consiguiente, siendo tan explícito el precepto de las constituciones políticas y siendo tan urgente la obra preparatoria para que el 15 de septiembre del año entrante se coronen las aspiraciones del centroamericanismo sincero, es de compromiso, para los gobiernos unionistas, que se lancen a la tarea práctica.

¿Es unionista el Gobierno actual de Honduras? Ha dicho que sí. ¿Es unionista el de Costa Rica? También ha dicho que sí. ¿Lo es el de Guatemala? Su origen responde que sí. ¿Lo es el de El Salvador? No ha dicho que no. ¿Y lo es el de Nicaragua? Chamorro ha dicho que, mediante ciertas condiciones, acepta la unión de los cinco Estados.

Si los Gobiernos actuales son unionistas, deben emprender ya una cruzada definitiva, empezando por canjearse el envío de diplomáticos para llegar a un arreglo satisfactorio. Deben tomar en cuenta que el tiempo de que se dispone es muy corto. No se puede perder ni un minuto.

Si esa cruzada no se emprende, quiere decir que el unionismo de que alardean los citados Poderes centroamericanos no pasa de la verborrea oficial arcaica, vieja por los años y sucia por lo insincera.

Y si los gobernantes de los cinco países piensan que pueden seguir adormeciendo a los pueblos con la retórica convencionalista, que ha servido, durante cien años, para ocultar los egoísmos

lugareños, se equivocan por mitad de la barba.

Ya el pueblo sabe a qué atenerse sobre el capital problema. Ya comprende que los Gobiernos y los partidos históricos son los que han retrasado la realización del ideal morazanico. Y por lo mismo, en un momento dado se alzarán sobre las vallas, y solo, por su propio deber de conservación, irá a las finalidades deseadas.

DR. PAULINO VALLADARES
(Director de «El Cronista»)

NOTA DE LA REDACCIÓN:—La franca manifestación del periodista hondureño coincide con el radiograma recibido aquí esta semana y que alude a la excitativa del Gobierno de El Salvador para proceder, cuanto antes, a la reunión de la proyectada Conferencia Centroamericana de cuyo seno deben salir los trabajos preparatorios que serán la base de la reconstrucción de la Gran Patria Centroamericana.

Parece que va llegando la hora de pensar más seria y prácticamente en la Unión.

Mensajes privados de El Salvador indican que allá, como siempre, se acuerpa vigorosamente la idea; y más ahora que desapareció el cáncer de Guatemala.

La Unión está flotando en la atmósfera. La prensa de Guatemala ya suprimió en sus membretes el título local, susituyéndolo por el de «Estados Unidos de Centro América». En periódicos de El Salvador, Honduras y Nicaragua, secundase la idea con una ligera variante. Se llama: «República de Centro América.»

Oportunamente nos ocuparemos con más amplitud de este tópico trascendental.

La Municipalidad y el servicio de coches

Son numerosísimos los abusos que cometen a diario los cocheros, a pesar que la Municipalidad les ha puesto su tarifa y que ésta se debe cumplir.

Pero resulta que la tal tarifa la toman los cocheros por un pretexto, y como no hay autoridades que la hagan cumplir, es del caso llamar la atención muy seriamente a la Municipalidad para que tome cartas en el asunto y ordene esta cuestión como es debido.

Relatemos el caso ocurrido ayer noche. El Sr. W. P. Hunt y su Sra, tomaron el coche número 44 en la Estación del Atlántico para que los condujera al Hotel Washington. Claro está que la tarifa marca un colón por carrera, y como no hay tarifa para el servicio nocturno, la que existe rige para cualquier momento dado. A pesar de esto, el cochero cobró a dicho señor Hunt cinco colones por la carrera, pero al llegar al Hotel, el cobro lo aumentó a 8 colones. Esto indignó al pasajero y le reclamó al cochero. Este se mantuvo y a pesar de q. se le pidió la tarifa, con tono altanero exclamó que no la había. Varios caballeros se pusieron en defensa del señor Hunt, a quien trataba el cochero de robar, dedicándose éste entonces a insultar groseramente a todos.

¿Es así como la Municipalidad hace cumplir sus disposiciones? ¿En qué quedamos entonces?

Hay que ver otra cosa. Los dueños de hoteles tienen ciertos compadrazgos con los cocheros, pues les conviene que estos les lleven pasajeros, y de aquí que aquellos, por lo general, se vayan en favor de estos últimos.

Esta clase de robos los cometen los cocheros muy a menudo. Jamás tienen sus tarifas a la vista y como saben que nadie les castiga abusan de la manera más escandalosa que pueda darse. Es necesario que la Municipalidad tome nota de esto, que causa mala impresión a nuestros huéspedes extranjeros y que va en descrédito del país.

ACABA DE LLEGAR un variado surtido de sedería, pañolones, cintas, rebozos, mantas de luto, etc., a precios relativamente bajos AL SIGLO NUEVO.

Bibliografía Centroamericana

«La Sangre» por Gustavo Solano

El correo de hoy nos ha traído, con exquisita dedicación que mucho estimamos, en volumen de 112 páginas, editado en la Tipografía de «La Unión», de San Salvador, que contiene el drama en verso *La Sangre*, en cuyos cuatro actos, rigurosamente históricos, el autor describe los crímenes y derrocamiento del último tirano de Centro América, Manuel Estrada Cabrera.

Solano es un distinguido escritor y periodista formado en lucha ruda, recorriendo en peregrinación de trabajo, El Salvador, Guatemala, Nueva Orleans, Habana, México, etc. En Nueva Orleans desempeñó el cargo de Cónsul de El Salvador. En México figuró en la gran Revolución al lado del prócer don Venustiano Carranza, fundó y redactó varios diarios, fué guerrero y últimamente era redactor de «El Heraldo de México». En todas partes ha dejado alto su nombre de escritor, poeta y batallador.

Acaba de retornar a suelo salvadoreño, y al mismo tiempo que edita este drama sensacional y de actualidad palpitante, desde las columnas de nuestro colega «La Prensa» trata asuntos continentales, centroamericanos y locales.

En el drama «La Sangre» hace desfilar con sus propios nombres al dictador guatemalteco y a su legión de cómplices y esbirros torturadores durante 22 años de aquel pueblo que hoy ha resucitado.

Enviamos nuestros efusivos aplausos al ilustrado amigo Solano reietrándole nuestra confraternidad intelectual muy sincera.

Almacén de música PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades. Deléitese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc.

TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQUIVEL HERMANOS

APARTADO 505

TELEFONO 742

Recibió: Sombreros de Fieltro Italianos, Paraguas, Faja Interior para Enaguas, Cuellos y Medias de Lana para señoras y caballeros.

Northern Railway Company

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el tren de pasajeros que diariamente, excepto los domingos, sale de Alajuela a la 1 p. m. y llega a esta capital a las 2 p. m., a partir del 14 de Junio en Curso, y hasta nuevo aviso, saldrá de Alajuela a las 12-45 p. m., pasará por Echeverría a las 12-58 p. m., por San Joaquín a la 1-5 p. m., por Heredia a la 1-20 p. m., por Santo Domingo a la 1-28 p. m. y llegará a San José a la 1-45 p. m.

Todos los demás trenes regulares correrán en la forma acostumbrada.

San José, Junio 11 de 1920.

M. M. MARSH,
Superintendente.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

SAL

ARROZ

MANTECA

CAFE BENEFICIADO

Vende al por mayor a precios ventajosos para el cliente

LA COOPERATIVA

100 varas al Norte del Mercado.

A. 17-1 m.

G. GARBANZO & Co.

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLDA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde aproximadamente a las 5 p. m. con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

A. 26—h. s. o.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

Dr. Rubén Castro

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto: Teléfono No. 365

No permita que las maderas de su casa se le pudran. Coja sus goteras pronto!

DURAN & MORA

acaban de recibir la famosa pasta King Groot que venden a 75 céntimos la caja y a \$ 7⁰⁰ la docena. Si no es eficaz, se devuelve el valor.

Apartado 515 Tienda Teléfono 169

de Jaime Carranza

HAN LLEGADO

Lámparas de Mesa y de colgar (últimos modelos) - Artículos Platedos y Niquelados - Juegos de Loza, de Té, de Café y de Mesa. Un Surtido grande de Objetos propios para Regalos de Boda.

LA COMPETENCIA

SEQUEIRA & Cia.

Ofrece a sus clientes un completo surtido en Satines de Seda, Piel de Seda, Seda Cruda lisa y listada en color, Boales, Toallas de Seda, Seda China en color, Corbatas Finas y Gran Surtido de Géneros de Fantasía Acabados de Recibir.—Haga una visita para consultar precios y calidades.

A los Importadores de Harina

Para los futuros pedidos de las acreditadas y famosas harinas ROYAL - DIADEMA

ESTRELLA BLANCA y SUPREMA

pueden dirigirse directamente a los señores Igleheart Bros, Evansville, Ind., U. S. A., o a su Representante en ésta, AARON ASCH, al lado del Palacio de Justicia.

La Granja

Almacén de Abarrotes de E. Saborio & o.

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Güell (antes Central), 75 varas al oeste del Mercado, y ha recibido un variadísimo surtido de mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de plaza.

NO COMPRE USTED SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

Almacén y Tienda LA LUZ

Cable Tovac. - Teléfono 344 - Apartado 658 - TOSÍAS A. VARGAS C.

Recibió y venderá por mayor Manta Inesita, Manta Drill, Sombreros Pita, Lienzos, Géneros Yuti, Frazadas Lana Coloradas, Casimires Ingleses, Sacos Americanos y muchos artículos que sería difícil enumerar.

Azúcar y Dulce

En Guatemala, sin necesidad de que el Congreso ni el Ejecutivo se ocuparan en dictar disposiciones restrictivas sobre la exportación de los productos de la caña, a fin de que quedara en el país el azúcar necesario para llenar las demandas del consumo interno, los productores de aquel artículo se pusieron espontáneamente de acuerdo con el señor Ministro de Fomento, para determinar la cantidad de azúcar que pudiera quedar en el país para consumo público, y determinada ésta, firmaron un compromiso respecto de la cantidad que correspondía dejar a cada uno.

El pueblo guatemalteco tiene, pues, asegurado el azúcar requerido para satisfacer a su necesidad diaria; los productores no se consideran damnificados por esa reserva que al país le dejan, y se muestran satisfechos de su negocio por lo que allí venden y por lo que afuera exportan; y el Gobierno, que encontró patriotismo y fraternidad en los agricultores de caña, cuando acudió a ellos para que miraran por la necesidad de su propio pueblo, no ha tenido que escuchar ni una sola vez las injurias que aquí a diario propinan al nuestro ciertos agentes de la especulación, para quienes el patriotismo y la fraternidad, por cuanto no producen dinero, son palabras vacías de sentido.

Pero lo repetimos; la resistencia al bien de la comunidad social y las injurias al Gobierno que por ese bien procura, no proceden de los honrados agricultores de caña, a quienes se quiere poner de pantalla para hacer creer al pueblo que la grita que se escucha viene de ellos. No; esgrita la provocan unos pocos comerciantes explotadores, por medio de dos o tres instrumentos escogidos al efecto, y éstos, además de desempeñar el antipatriótico papel que aquellos especuladores les encargaron, agregan además, de su propia cuenta, lo que sus personales prevenciones tenían guardado; y así vemos que la campaña contra el veto a la propuesta ley en lo relativo al dulce, tiende, por una parte,

conseguir que se mantenga un margen de producción para satisfacer la codicia de unos pocos comerciantes que especulan con ese género de exportación; y por otra, a dar salida, en el vasto escenario del país, a odios personales contra uno de los señores Secretarios de Estado; odios cuya causa nosotros ignoramos, pero que se revelan venenosos y acervos en los desgraciados escritos que sobre el asunto del veto ha tenido la mala suerte de leer nuestro público en estos últimos días.

El ejemplo de Guatemala no es único. Por procedimientos distintos, pero con la misma facilidad que allí, se ha solucionado en muchos otros países la delicada cuestión del azúcar y demás productos de la caña, en cuanto a la provisión requerida para consumo de la población donde ella se produce. En Cuba, por ejemplo, tal cuestión no ha levantado la polvareda que aquí, y lo mismo decimos de Colombia, Ecuador, Perú, etc. etc. donde todo se ha arreglado conforme lo exige la conveniencia pública, que no es por cierto la conveniencia de unos pocos, que es la que aquí pretendía hacer triunfar especuladores sin conciencia y escritores sin patriotismo.

El señor Secretario de Hacienda y el jefe del Poder Ejecutivo deben estar sin cuidado por la alfaraca que les vienen armando los eternos explotadores del pueblo. El Gobierno está en la obligación de procurar por el bien de éste, y al hacerlo, como lo está haciendo, cumple con un deber sagrado. El pueblo favorecido no habla, pero guardará reconocimiento al Gobierno que por su bienestar trabaja; y la ira de unos pocos sedientos de acaparar fortuna, aun a costa de la penuria de muchos miles de hogares, quedará aplastada por la adhesión firme de aquel pueblo, que sí sabe recompensar al fin a los que con abnegación y firmeza soportan, por su bien las injurias y denuestos que son geje de su patriótica y noble tarea.

ROSELIO

Tienda de Modas
"PARIS"

Paseo Central

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA

Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

Marta y José Carreras

Ecos de la sesión del Congreso de ayer

Robles presentó un proyecto para que se le adelante a la Junta de Educación de Linaón la suma de 25 mil colones que le corresponde como impuesto.

—Vargas Porras leyó un proyecto para conceder el grado de Teniente Coronel a don Eulogio Porras González.

—Monge leyó una solicitud de la Municipalidad de Moravia para que se la auxilie.

—Guerrero leyó un proyecto para establecer una clínica infantil gratuita.

—Peralta mocionó para que se dispensaran los trámites al presupuesto actual y se le dé primer debate el martes próximo. Fue aprobada.

—Aprobada en segundo debate la moción de resello a la ley de pagos para los revolucionarios.

—Se discutió el asunto petrolero con lo cual se llevó el resto de la sesión.

Dn. José Figuer del Valle

Hoy tuvimos el placer de recibir en nuestras oficinas la amable visita del intelectual español, don José Figuer del Valle, corresponsal en América Española del «Diario de la Marina» de La Habana.

El señor Figuer es también corresponsal del «Diario del Salvador» y miembro del Ateneo de esta última República hermana.

Le deseamos muy grata permanencia entre nosotros, reiterándole a la vez nuestro cordial saludo.

Muerte tragica del joven David I Sasso

Anoche, poco más de las ocho, dejó de existir, trágicamente, el apreciable joven don David I Sasso, quien ocupaba un alto puesto en el Royal Bank.

El joven Sasso perteneció a una distinguida familia que goza de toda clase de simpatías y aprecio en nuestra sociedad.

Su muerte ha sido muy sentida y ha dejado en el más profundo dolor a su familia.

El entierro se verificó hoy a las 10 a. m., saliendo de su casa de habitación hacia el Cementerio General.

«La Prensa» formula sincera condolencia para su afligida madre, hermanos y demás familia.

Los Obreros Protestan

Ayer celebró sesión la Confederación General de Trabajadores. La discusión estuvo animada, pues se trató sobre la actitud de algunos señores diputados, que se pronunciaron contra el veto y contra el señor Presidente de la República.

Los obreros enviarán a la Cámara un escrito de protesta contra esa actitud hostil, y según tenemos entendido, apoyando enérgicamente el veto del señor Presidente de la República.

Posiblemente esa protesta sea enviada en uno de estos días.

Labores de la Asociación Cooperativa

Según anunciamos, el domingo último quedó constituida en forma el nuevo centro que lleva el nombre de «Asociación Cooperativa Centramericana». Son sus Presidentes Honorarios don Julio Acosta, Monseñor Dr. Juan G. Stork, Lic. Francisco Aguilar Barquero y Lic. Pedro Pérez Zeledón; Presidente efectivo, Lic. Vidal Quirós; Tesorero, don Florencio Hidalgo C.; Fiscal, Dr. Manuel Echeverría A.; Abogado Consultor, Lic. Oscar Herrera T. Secretarios, don Manuel Vicente Blanco y Dr. J. D's. Corpeño; Vocales: Presbítero Alejandro Porras, Lic. Matías Trejos, Carlos Volio T., Humberto Carrillo, Vicente Linares, Luis Cartin. Representante del Supremo Gobierno, Representante de los obreros; y Administrador General, don Alfonso Drexler.

La oficina provisional de la Administración la ha establecido el señor Drexler en la esquina frente al Seminario. Su apartado de correos es número 90. Toda solicitud o consulta es atendida por el dicho caballero.

Según se nos comunica, gran número de pulperías se han afiliado, aceptando desde esta fecha las «Tarjetas del Abono» que la asociación ha hecho imprimir. Y es una gran ventaja general que este centro será benéfico para todas las clases sociales y gremios, por sus fines morales y materiales. Los miembros de la Asociación tienen sé en el tanto por cuanto no se arriesga, ni se exige, ni se prohíbe, ni se cobra nada extraordinario, y se combaten vicios con la elocuencia de las virtudes.

Oportunamente se habían editado folletos, bases constitutivas, reglamentación explicaciones, a advertencias, etc., para que el público se dé cuenta de los buenos y protectores fines de la institución.

La reforma y mejora del Teatro Irébol

El público, dentro de pocos días podrá concurrir al Teatro Irébol y estar allí con mayor comodidad que en ningún otro teatro, debido a las actuales reparaciones de que está siendo objeto.

Ello se debe al incansable amigo Manolo, quien siempre está dispuesto a buscar las mejores comodidades para el público y a darle las mejores espectáculos. A propósito, el amigo Manolo prepara para la próxima semana una sorpresa colosal que hará mucho ruido.

Felicitemos sinceramente al amigo Roldán y le deseamos mucho éxito en sus trabajos.

Siguen cayendo en poder de la Autoridad Fiscal las Fabricas Clandestinas

Estos dos últimos meses se ha visto que las fábricas clandestinas de aguardiente abundan en el país y que eso viene a ser una competencia enorme a las entradas del Gobierno.

Cada salida que hace el Resguardo aprehende una o dos fábricas de aguardiente. Ahora falta que los demás resguardos del país hagan una campaña como la está haciendo el de aquí.

La última fábrica aprehendida fue en Agua Caliente, en casa de Alberto Breaes. Se ve claramente que dicha fábrica había estado funcionando muy recientemente. La aprehensión se llevó a cabo entre el resguardo de Cartago y el de esta ciudad.

Serie de robos en la capital

En la capital se han estado cometiendo la mar de robos, lo que da bastante trabajo a las autoridades. Al señor Santiago Palacios le robaron gran cantidad de chicles y tolé, que fue vendido en La Cabaña, en \$40. El Alcalde Primero sigue la sumaria.

De la Fábrica de Café Molido, de don Tadeo Quesada los cacos se llevaron una cantidad del artículo en cuestión y algunas herramientas. El mismo perjudicado descubrió al ladrón y el paradero de lo robado.

Lectura para Diputados

Una opinión sobre el valor intelectual de los Congresos

En la docta Harrisburg, capital de Pensilvania, un honorable profesor llamado J. J. Johnson ha dado una conferencia que, según lo aseguró el «Chicago Daily», debiera de «cubrir de rubor el rostro del parlamentarismo».

—Yo señores—ha dicho en sustancia el conferenciante yanqui—he ido como Benjamín de Tudela, no de sinagoga en sinagoga, sino de Parlamento en Parlamento, buscando la luz de la democracia. He estado en Europa en Asia, en África, en Oceanía, en América. En todas partes he tomado notas después de estudiar los círculos parlamentarios. ¿Y sabeis, señores, qué resultado he obtenido? Pues una estadística que demuestra que entre los diputados y senadores del mundo entero, el porcentaje de las cualidades intelectuales resulta más bajo que en cualquier otro gremio. No hay idea, señores, del número de ignorantes y de iletrados que son legisladores! Y por eso puede decirse, señores, que en un Parlamento como el de París, que para mí es el menos imperfecto, no hay más de cincuenta inteligencias; en el de Londres, 43; en el de Roma, 17; en el de Washington 5. . .

Fuera de las cifras nada hay de muy nuevo en esta exposición de la gran miseria parlamentaria que al mundo aflige. Ya antes que J. J. Johnson un ilustre escritor francés Charles Maurras había dicho lo mismo.

Pero la diferencia está en que mientras el teórico europeo concluye asegurando que el parlamentarismo debe morir, el teórico norteamericano clama que al parlamentarismo debe nacer.

—Porque—dice el apóstol de Pen-

silvania—el parlamentarismo consciente, ilustrado, serio, digno de que el mundo respete sus leyes; el parlamentarismo que ponga en sus debates ideas elevadas y dignas, no ha nacido aún, o mejor dicho, no ha aprendido bien su oficio; es preciso que antes de ser diputados o senadores los ciudadanos hagan estudios serios y obtengan un diploma que demuestre sus capacidades.

¿Os extraña que el conferenciante de Harrisburg quiera imponer a los aspirantes a Cámaras un título académico? A mí no. . . En esta época en que para ejercer cualquier profesión, aún la diplomática, aún la de arquitecto, aún la de periodista en ciertos países, es preciso, antes, pasar por aulas especiales y someterse a exámenes más o menos serios, no me explico que sólo para ser representante del pueblo o padre de la Patria, no haga falta ningún estudio.

¿Es acaso que para legislar necesitan menos conocimientos científicos, filosóficos, históricos y literarios que para ser inspector de seguridad, notario de pueblo? Claro que no. . . Y, hoy en España, y en resto del mundo, un hombre que pueda aspirar a ser diputado y, por consiguiente, a ser Ministro de Instrucción Pública no tiene obligación de saber lo que se exige de un maestro de escuela. Y, sin embargo, el mecanismo moral y material del mundo están en manos de los parlamentarios. . .

Continuaré otro día.
Enrique Gómez Carrillo
París 1920.

Teatro Variedades

Sábado 3 de Julio 1920. Nueva Función: A Precios Populares!

MIS EVITA ENIREB y EL GRAN ALBERTO

En su Nuevo Repertorio .

MAÑANA DOMINGO - MATINEE Y NOCHE

Ultima Función y despedida de los magos MIS EVITA ENIREB y EL REY ALBERTO.

PRONTO. - La Pasión de Cristo - PRONTO

El Banquete de Ayer

A la 1 p. m. de ayer don Angel I. Lagarda, jefe de la Delegación Comercial Mexicana, obsequió un banquete a sus amigos en el Hotel Europa.

Animada en extremo resultó esa comida íntima, a la cual nos fué imposible concurrir a pesar de la muy galante invitación que hizo don Angel a nuestro Director para que asistiera.

Estuvieron presentes: el señor Ministro de Guatemala don Faustino Padilla y su Secretario don Flavio Herrera; el Lic. don Luis Cruz Meza; el señor Encargado de Negocios de El Salvador, don Gregorio Martín; otros distinguidos diplomáticos y particulares y el Director del «Diario de Costa Rica».

Una vez más presentamos nuestras excusas al amigo señor Lagarda por no haber asistido.

Bonos de la Deuda

de Conversión
Tengo encargo de comprar hasta \$ 100 000 de estos valores del Estado.
Fernando Borges.

Aclaracion acerca de un pésame

Con motivo de haber proporcionado datos errados a nuestros cronistas, lamentamos haber dado ayer el pésame infundado al señor Francisco Salazar y señora y a don Noé Vargas y señora, por la muerte de una señora Martín. El señor Salazar nos informa que ni él ni ningún pariente suyo conoció a la extinta. Lamentamos lo ocurrido.

DE ULTIMA HORA Ya prendió la chispa revolucionaria en la Rep. de Venezuela

Noticias recibidas por el Presidente de la Unión Libertadora informan de un levantamiento ocurrido en el Estado Lara, en la ciudad de Barquisimeto, capital del Estado. La causa de la revolución es tan popular en Venezuela, que se espera que todo el país contestará al grito de los patriotas lareños y el optimismo de los venezolanos los hace contar con eventos muy importantes antes de concluir el año.

Se esperan más detalles por el próximo vapor holandés que llegará a mediados del mes, procedente de Curazao.

Delegacion

Costarricense de la Oficina Internacional Centroamericana

La Oficina Internacional Centroamericana que funciona en la capital de Guatemala desde 1908, y que acabe de tomar la dirección de los trabajos unionistas para la reconstrucción de la antigua República Federal, ha comunicado oficialmente que ha constituido la Delegación de Costa Rica en la forma siguiente:

Lic. don Ricardo Jiménez, Lic. don Cleto González Viquez, Lic. don Luis Anderson, Lic. don Luis Cruz Meza y Dr. don Carlos Durán.

Según entendemos pronto han de reunirse estos señores para declarar instalada la Delegación del Estado de Costa Rica.

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Deseo comprar una, aunque sea de segunda mano pero que esté en buen estado. Dirigir propuestas a F. B. Apartado P. - J. 30. 6 v.

POR ₡ 1-00 vara cuadrada obtendré Ud. un lote sembrado dá café nuevo y en esta ciudad, a 300 varas de la Bomba del Paso de la Vaca.--Tobias A. Vargas C., Tienda «La Luz». a 9JL

SE ALQUILAN los altos de una casa, punto céntrico, bueno para matrimonio, punto muy céntrico. En estas oficinas se informará. J 29. 4 v.

PERDIDA Se gratificará bien a la persona que presente a estas oficinas, una bolsa de oro en redcilla, perdida en la Calle del Comercio. J 30. 4 v.

VENDO mi negocio de pulpería y tienda en Tres Ríos, por no poder atenderlo personalmente. Para pormenores dirigirse a estas oficinas o a su propietario. -- Rogelio Malavasi B. J. 2. 16 v.

CAJA REGISTRADORA, totalizadora, y una URNA propia para cigarrillos finos, compra la acreditada Cantina, Pastelería y Refresquería «LA FLORALIA», esquina diagonal al Teatro América. Arturo Barrantes M.--San José.--J. 2. 4 v.

PARA CABALLEROS casimires, corbatas, capas de hule, navajas Gillette y ropa interior, todo de superior calidad y variado surtido se acaba de recibir en AL SIGLO NUEVO.

LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

es el libro de más palpitante interés en estos álgidos momentos de evolución social.—Editado por las Ediciones Renovación, que reúnen siempre, a la par de la ilustración mental, la economía, se vende en las librerías de San José, a

UN COLON

el ejemplar. Pedidos a FALCÓ & BORRASÉ.—Pago anticipado.—Ya sea usted obrero, industrial, agricultor, comerciante o capitalista, cómprelo, y con su lectura comprenderá las razones por qué se ha implantado en Rusia

A REPUBLICA DE LOS SOVIETS

LAS DAMAS de gusto exquisito encontrarán el mejor surtido y a los precios más bajos: blusas, sweaters, enaguas, batistas y ropa interior para niñas en AL SIGLO NUEVO.

Comentando noticias de Puntarenas

Investigando los robos

De Puntarenas nos informan que los detectives aún están trabajando con gran actividad en el descubrimiento de los robos cometidos últimamente que han llamado mucho la atención. En estos días, y después de infatigable trabajo, los detectives lograron descubrir el dinamo que los ladrones se habían robado de la lancha «Hortensia». Estos fueron detenidos y se encuentran a la orden de las autoridades judiciales.

La fiesta próxima

El Comité organizador de la fiesta de la Virgen del Mar ha entrado en actividad, recaudando fondos para la celebración de dicha fiesta. La Municipalidad porteña ha ofrecido contribuir y según creemos, se hará cargo de los gastos que demande la estada de los invitados que vayan de la capital.

La destrucción de los perros

La Municipalidad capitalina debiera hacer lo mismo que está haciendo la de Puntarenas con respecto a la raza canina. Aquella corporación ordena la destrucción de los perros. Aquí los hay por centenares en las calles y cada momento la emprenden contra los transeuntes. Es necesario hacer guerra sin cuartel contra los canes callejeros.

El azúcar se va

A pesar de las medidas tomadas por el Ministerio de Hacienda, por Puntarenas, según informes, se está exportando azúcar en grandes cantidades. Reciente vapor que zarpó para el Norte, llevó 960 sacos de azúcar con un peso de 79.559 kilos. El pueblo está presenciando esto y el disgusto que reina es general. Pero así son nuestras leyes; cada cual hace lo que le da la gana, y la bola rueda indefinidamente....

EN BARATILLO sábanas, fundas, género para manteles, cobijas de varias clases, paños de baño y de manos, medias, servilletas, en el almacén AL SIGLO NUEVO.

El Match de Mañana

Mañana, a las nueve de la mañana, en La Sabana, se jugará un lucido match de foot ball, en el que tomarán parte las primeras divisiones del Club Sport La Libertad y la Liga Deportiva Alajuelense. El match es dedicado al caballero salvadoreño don Salvador Gallegos, actualmente nuestro huésped. Amenizará el acto la Banda Militar. Capitaneará la división de La Libertad, Miguel Jiménez, y la división de la Liga Deportiva Alajuelense, Abel Gutiérrez; y hará de juez Juan R. Bonilla.

La Cuestión del Código Penal

Ni como miembro del Senado que votó el Código Penal de 1918, ni siquiera por autor del Proyecto que sirvió de base para su emisión, tengo empeñado un solo adarme de personal vanidad en el repudio o aceptación de ese cuerpo de leyes por el actual Congreso, porque junto con no padecer de achaques de vanidad loca, que tanto muerden el corazón y nublan la conciencia, pareceme claro para el mundo entero que el asunto no debe prestarse a más que confutación de ideas, choque de doctrinas, examen de conveniencias jurídicas, aparte de cualesquiera antojos o pasiones, es decir, reduciendo a silencio lo que en tal caso, nada sano, nada fecundo en los beneficios del acierto, habrá de aportar: la voz de revanchas partidaristas, lógicas; aunque no siempre morales, en otros campos de la lucha cívica, y que ningún papel deben jugar a la hora de estimar el valor cierto de una tendencia o de una teoría en el dominio de las ciencias sociales.

Por esa razón, cuando después de larga faena en 1908 y 1909, presenté mi trabajo al señor Secretario de Estado en el Despacho de Justicia, acompañado de una Exposición de Motivos, fechada el 6 de Enero de 1910, me tomé la libertad de rogarle que sometiera la obra a consulta y estudio de todos los centros, de todos los profesionales y entendidos, que pudieran colaborar en su mejora, mediante una crítica basada en el saber y la experiencia: la Corte Suprema de Justicia, los Jueces de 1ª Instancia, el Colegio de Abogados y, en general todas las personas capacitadas para sugerir una enmienda necesaria o una ampliación útil. Por eso a pesar del empeño contrario de algunos señores Diputados, me opuse tanto, como podía oponerse mediante amistosas observaciones, a que en la Administración del señor Lic. D. Ricardo Jiménez, se sometiera el Proyecto a la Asamblea Legislativa, mientras no se hubieran externado tales juicios.

Por igual motivo y además por el muy calificado de carecer la Nación de los establecimientos punitivos indispensables para la más amplia efectividad del Código, objeté la iniciativa en virtud de la cual el Senado sometió a debate mi Proyecto y lo emitió luego como ley, con algunas modificaciones de detalle.

No hay, pues, ni puede haber lesión para mí en la suerte que va corriendo ante el Congreso aquella obra legislativa, y era mi deseo no chistar cualesquiera que fuesen los ataques que se le dirigiesen, mientras no salvaran el lindero de la embestida meramente política, por más que piense que no basta ser libertador de los del Sapoá, ni brioso orador de propaganda en cualquier esquinera tribuna, para poder terciar en una cuestión que ha de ser resuelta por entendidos, por peritos, por profesionales. Pero la lectura del Diario de Costa Rica de esta fecha, en la sección dedicada al Congreso, me obliga a decir lo que en los siguientes renglones se contiene, a fin de defenderme contra audaces y mal intencionadas inexactitudes.

Leo en ese periódico que en la última sesión legislativa el señor diputado Montero Barrantes, abogado distinguido, que en el año último ocupó en la Escuela de Derecho la Cátedra de Criminología, hizo moción para salvar el Código Penal del formidable hachazo con que la Cámara pretende suprimir por medio de una especie de ablación quirúrgica, dos años y medio de la vida del Estado, como si eso estuviese en las posibilidades de un Congreso, aun concebido con la plétora de facultades que le atribuiría la fe británica cuando dice que el Parlamento lo puede hacer todo, excepto convertir a un hombre en mujer.

Leo que la petición del Licdo. Montero Barrantes fue vehementemente combatida por los señores Ortiz y Pérez, expresando el primero que yo redacté el Código para servir ciegamente la tiranía de los Tinoco, a lo que agregó que si bien le recomiendo grandes reformas, contiene también reformas ridículas; y exponiendo el segundo que la obra fue compuesta para perseguir a él y demás libertadores procedentes del Sapoá.

Eso, siguiendo las notas del «Diario de Costa Rica», dijeron en sustancia los señores diputados Ortiz y Pérez, y como pudieran ser creídos, puesto que ocupan la alta y muy mercedada función de Representantes de la Nación, que les obliga a ser verídicos por lo menos,—observo de mi parte y eso me basta, que según lo dejo dicho arriba, el Proyecto de Código fue por mi redactado de 1908 a 1909 y presentado al Gobierno el 6 de Enero de 1910.

¿Cómo pues, pudo yo para servicio de la dicha nación de los Tinoco redactar un proyecto de Código sobre el cual habian corrido ya casi dos lustros? ¿Tuve poder adinatorio para prever en 1908, durante el Gobierno de don Cleto González Víquez, que la Nación de pleto de continuar su camino ascendente con la Presidencia del señor Lic. Jiménez, habria luego de sufrir el proceso degenerativo cuyos resultados estamos palpando?

¿Cómo aquel viejo proyecto se podía componer con diez años de anticipación a guisa de arma que empuñaran perseguidores del señor Pérez y demás libertadores de aquende y allende la frontera?

¿Después de todo, en qué y por qué esos muy respetables señores Diputados pueden sentir amenaza proveniente de un cuerpo de leyes que, repitiendo el elenco de delito de todos los pueblos de moral cristiana, castiga a los asesinos, a los ladrones, a los estafadores, a los violadores de mujeres, a los incendiarios, a los traidores a la Patria y demás malhechores enemigos de la tranquilidad social,—precisamente para garantizar la seguridad de los hombres honrados?

El señor Ortiz afirma y esto es cuenta distinta, que el Código contiene reformas ridículas. Yo me rindo ante su fallo, puesto que sus palabras tienen el sello de su elevada función, pero natural es que el señor Montero Barrantes que ha procurado obtener indulto para el Código, que los demás que lo apoyan, en ese propósito y que este acojonado autor del Proyecto, pensemos que aquel cargo está fundado doblemente en un conocimiento doctrinal suficiente y en concienzudo estudio de la obra, y lógico es por lo mismo que todos aguardemos la puntualización de las acusadas ridículas reformas,—para guardar la lección y evitar iguales caídas en el porvenir.

Rechazo por lo demás enérgicamente todo dicho que tienda a ponerme en la condición más que pobre, miserable, de un servidor de malos hechos del Gobierno caído. Contra él y contra los autores del Proyecto de Constitución, combati la pena de muerte, y saqué triunfante el dogma de la inviolabilidad de la vida humana, ganándome con eso un inmediato y muy amargo sinsabor; contra él y contra la prepotencia de nombres financieramente temibles, combati y reduje a polvo el Contrato Quirós-Keith, por cuya virtud iba el país a perder sus dos principales fuentes de riqueza; contra él y enfrentándome a muy hábiles especuladores, perseguí con mi palabra el Contrato Aguilar-Amory, el cual surgió—tal es mi convicción—porque la Cámara de Diputados, de la cual me separé enseguida, me redujo al silencio por voto de la mayoría y por efecto de una odiosa intriga.

En el Senado luego, no tuve otra tarea que la de la discusión del Código Penal y otros cuerpos de leyes, sin que de consiguiente contribuyera a la ley de emisión de los conocidos quince millones, pues eso era asunto de la Cámara de Diputados. Apoyé, eso sí, a los Tinoco, me complacé en decirlo, en su política autonomista, en el rechazo de la intervención yanqui y de cualquier gobierno extranjero en el dominio de nuestros intereses domésticos; era mi deber quien quiera fuese el jefe del Poder Ejecutivo; era también el deber cierto de todo costarricense, y lejos de afligirme el recuerdo de mi actitud, me sirve de alegría; la alegría de haber obrado en conformidad con lo que significa el amor a la Patria, a su efectiva soberanía, a su prestigio en el mundo.

San José, 30 de junio de 1920.

José Astúa Aguilar

Sección Pedagógica

El Código de Instrucción

(COMENTARIOS)

CAPITULO XII

CAPITULO XIII

Si el Estado pudiera satisfacer la necesidad que apunta el artículo 82 justo sería dispensarle apoyo y loa, aunque con ciertas restricciones.—«Artículo 82. La gratuidad de la enseñanza comprende no sólo la exención de todo derecho de matrícula para ingresar a la escuela, sino también la provisión de útiles escolares que el alumno necesite para hacer sus estudios primarios».

Para hacer obligatoria la enseñanza primaria es preciso proveer a sus necesidades y la señalada en el artículo 82 es primordial. Pero se ha contemplado al hacer este artículo la situación económica del país?

Pienso que esta disposición correrá la suerte de lo que se escribe sobre el agua. No es malo que se haya puesto, pero no creo que esté listo el país para tal erogación.

Dios quiera que lo esté y que la idealidad amable sea realidad tangible.

La erogación tiene su importancia. El año pasado hubo una población escolar de 29.780 (mes de abril).

Calculando por lo bajo, cinco colonos por alumno, implicaría la innovación un gasto de ₡ 148.900.00.

Por otra parte resulta un egreso discutible cuando se trata de los hijos de gente acaudalada.

En nuestro país son contados con los dedos y aparecen cada muerte de obispo los benefactores materiales de la escuela, casi nadie ayuda al Estado en esa tarea.

Estoy casi seguro de que no hay en todo el ancho y largo del país una casa de escuela regalada por vecino rico y que tampoco hay una sola biblioteca pública, o un gabinete de ciencias organizado con el dinero de un rentista.

¿Estará bien, entonces, que el Estado regale útiles escolares a los que nunca han sacado dinero de sus arcas para favorecer la escuela? Si el país tuviese arreglados ya todos sus caminos y sus cañerías; si tuviera organizados todos los servicios de la higiene pública y del fomento nacional, esa holgura para dar útiles escolares a derecha e izquierda, sería innovación saludable.

Mientras no resulte así, la suma invertida en útiles para ricos resulta enojosa. Más valiera que se destinase a comprar ropa para los desarrapados de las escuelas.

Noto en el espíritu del capítulo cierta contradicción manifiesta y que presenta curiosas confusiones.

Dice el artículo 91: «Las escuelas primarias son de dos clases: urbanas y rurales; las urbanas pueden ser infantiles, elementales y superiores; las rurales se adaptarán a las particularidades y condiciones de la región donde se establezcan.»

Luego *las rurales se adaptarán a las condiciones de la región.* Pero el 93 dispone: *Las escuelas rurales y las elementales constan de cinco cursos.*

Luego toda escuela rural debe tener cinco cursos, cuando meno? ¿Puede el país sostener escuelas completas de cinco cursos en todos los distritos escolares?

Es el deseo, pero bien puede ese deseo no tener posibilidades de realizarse.

Por otra parte la población de algunos distritos retirados, donde las necesidades del medio y de la vida apenas dan ocasión a los muchachos para asistir a los cursos inferiores y aprender a leer, a escribir y a conocer las operaciones fundamentales de los números, no están imperiosamente urgidos de la escuela completa de cinco cursos.

¿Se ha calculado el fabuloso número de personal que significaría poner en estos caseríos escuelas de cinco cursos? Tripleja seguramente el número de ahora.

Es un levantado deseo y no es que me oponga a su espíritu, pero la ley no puede ponerse en el plano de la especulación puramente ideal sino adaptarse a las necesidades y urgencias del país.

Además, no hay para que estatuir en el artículo 93 que las escuelas rurales constarán de cinco cursos, cuando en el 91 queda dicho, de manera más cuerda, que *se adaptarán a las particularidades y condiciones de la región donde se establezcan* y cuando en el inciso A del artículo 94 se dispone *tundar escuelas de adultos en donde hubiere más de veinte personas que no hayan recibido la totalidad de la instrucción obligatoria.*

(Seguirá.)

LUIS DOBLES SEGREDA.

Dr. Edgar Montealegre

MEDICO Y CIRUJANO

Ha abierto su oficina en la Casa de Salud del Dr. don Mariano Rodríguez, 100 varas al Norte de la Librería Lines,

Horas de despacho: 2 a 4 p. m.—Teléfono 147.

«La Cabaña» De Antonio Rescia

Surtido completo en abarrotes y licores extranjeros y del país. Cantina atendida por verdaderos expertos.

Haga una visita al nuevo local, esquina opuesta a la Imprenta Alsina edificio de dos pisos

MURILLO Contiguo a la Botica Oriental

Medias para señora, ₡ 8.50 docena, para hombre, ₡ 7.00; satin para forros, ₡ 1.00 vara, manta a 55 céntimos vara; género fino de mantel, a ₡ 4.25 vara; medias para señora, a 75 y 60 céntimos el par; batista de ₡ 2.00 a ₡ 1.25, género azul a ₡ 1.50 de media seda a ₡ 4.00; gro, lienzo, driles finos, medias de lana, género de mosquitero, lana en cortes, ropa interior, crespones de color, botones para pantalón, vividi, cobijas y gran variedad de artículos a precios de acuerdo con la baja del cambio.

VICTOR MURILLO

Almacén y Tienda «LA 'POUPEÉ'»

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzo, zarzas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfiros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544 Apartado No. 168

Enrique A. Calvo

Cirujano Dentista

Teléfono 312

Apartado 255

Abrirá su nuevo Gabinete Dental Electrico el 1.º de julio, en la casa contigua al Teatro Variedades